

DE LA PALMA A SEVILLA:  
VARIA BIOBIBLIOGRÁFICA DE BERNARDINO  
DE RIBEROL  
Y SU LIBRO *ALABANZA DE LA POBREZA*  
(1556)

VÍCTOR J. HERNÁNDEZ CORREA\*  
LUIS AGUSTÍN HERNÁNDEZ MARTÍN\*\*  
MANUEL POGGIO CAPOTE\*\*\*

*Fecha recepción:* 11 de noviembre de 2012  
*Fecha de aceptación:* 30 de diciembre de 2012

*Resumen:* La personalidad de Bernardino de Ribero (ca. 1509-ca. 1565) es, sin duda, una de las más sobresalientes del siglo XVI en Canarias. Licenciado en Derecho y ensayista, su obra *Alabanza de la pobreza* (1556), escrita en Santa Cruz de La Palma, ha quedado como el primer libro impreso de autor canario. Considerado como un destacado representante del humanismo hispano del Renacimiento y caracterizado de profundas convicciones erasmistas, este artículo se centra en dos aspectos: por una parte, en la edición y estudio de documentación notarial sobre su vida; por otra, en la confección de una bibliografía activa y pasiva sobre Ribero. *Palabras claves:* Alabanza de la pobreza; Bernardino de Ribero; Erasmismo; Bibliografía; Literatura; Santa Cruz de La Palma; Canarias; Siglo XVI.

*Abstract:* Undoubtedly, Bernardino de Ribero's personality is one of the most outstanding in the 16<sup>th</sup> century in the Canary Islands. He held a Law degree while he was an essayist. His work *Alabanza de la pobreza* (1556), written in Santa Cruz de La Palma, is the first book to be printed by a Canarian author. He was consid-

---

\*Servicio de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de La Palma).

\*\* Centro Asociado a la UNED de La Palma «Valeriano Fernández Ferraz» (Santa Cruz de La Palma).

\*\*\* Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma)

ered an outstanding figure of the Hispanic humanism in the Renaissance, while he was characterized by his profound Erasmist convictions. This article focuses on two aspects: on the one hand, the edition and study of notarial documents about his life; on the other hand, on the making of an active and passive bibliography on Riberol.

*Keywords:* Praise of Poverty; Bernardino Riberol; Erasmism; Bibliography; Literature; Santa Cruz de la Palma; Canary Islands; 16<sup>th</sup> Century.

## I INTRODUCCIÓN

El grancanario Bernardino de Riberol (*ca.* 1509-*ca.* 1565) ha pasado a los anales de la literatura canaria por ser el primer autor nacido en las islas que dio a la luz una obra impresa, una entrada inaugural que ha perpetuado su polémico y hasta hace unos años escasamente conocido *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza* (Sevilla, 1556). Un trabajo tachado de erasmista y que quizás, por esta circunstancia, en la actualidad constituya una verdadera rareza bibliográfica, conservándose solamente tres ejemplares distribuidos en Europa y América, ninguno de ellos en España; nos referimos a los que atesoran respectivamente la Biblioteca Nacional de Lisboa, la Municipal de Oporto y la Hispanic Society de Nueva York<sup>1</sup>.

Como ha ocurrido con otros tantos escritores canarios de los Siglos de Oro, Riberol y su *Alabanza de la pobreza*, como él mismo prefiere llamarlo, adeudan más a sus contemporáneos que a quienes han venido después la divulgación de su trayectoria y su trabajo. Ya en los preliminares de la impresión aparece un inicial elogio, precursor de los que vendrían más tarde; se trata de un epigrama, escrito en latín por el impresor de la obra, el culto utrerano

---

1. Agradecemos la colaboración en la preparación de este artículo a Luis Regueira Benitez (El Museo Canario), Miguel Ángel Sánchez Herrador (Archivo Histórico Provincial de Córdoba), Dulce Rodríguez González (Universidad de La Laguna), Francisco Javier Ríos Méndez (Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca) y Paz Sánchez San José (Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla).

Martín de Montesdeoca (ca. 1525-?), quien presenta el volumen del gran canario como un vehículo para la salvación común de ricos y pobres cuando aspiran a obtener fortuna espiritual; el carácter circunstancial de la composición, habitual en las de su clase, no impide a Montesdeoca, interesado como empresario editor, impresor y librero en conseguir un beneficio económico, manipular a su potencial clientela y exhortarla a la compra de un libro que no duda en calificar de *salutífero* por hallarse en él la verdad escrita<sup>2</sup>.

Muerto ya el autor y transcurrida poco más de una década de la publicación del *Libro contra la ambición*, fue otro humanista y admirador de Erasmo (dos hechos comunes a ambos creadores), Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579), quien dirigió al autor canario y a su obra el segundo aplauso del que se tiene noticia. La cita, difundida primero por el profesor López Estrada y luego por Millares Carlo, aparece en su célebre manual *El estudioso de la aldea* (Valencia, 1568), concebido precisamente, según confiesa el aragonés en la portada, para describir «*las quatro cosas que es obligado a aprender vn buen discipulo: que son Deuocion, Buena criança, Limpia doctrina, y lo que llaman Agibilia*»<sup>3</sup>:

«Mira, hermano, si la pobreza te uiene del cielo, hasla de estimar por un gran don sobre todos los tesoros: y no te contaré sus excellencias, pues hay libro copioso dello, que se intitula Alabanças de la pobreza, del Licenciado Bernardino de Ribero, uezino de la Canaria, impresso en Seuilla, in 4, en casa de Martín de Montesdeoca, año 1556»<sup>4</sup>.

---

2. Remitimos a la traducción del epigrama debida al profesor Dr. José Juan Batista Rodríguez, inserta en nota en la reciente edición de *Alabanza: RIBEROL, Bernardino de. Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza (1556)*. Edición anotada de Manuel de Paz Sánchez. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 2006, p. 66, nota 1.

3. PALMYRENO, Lorenço. *El estudioso de la Aldea*. Valencia: Casa de Ioan Mey, 1568, p. [1].

4. APUD LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO. «El escritor canario Bernardino de Ribero, mencionado por el humanista Lorenzo Palmireno». *Revista de historia [canaria]*, n. 77, t. XIII, año XX (La Laguna, 1947), p. 74.

Nada más a propósito a la intención pedagógica perseguida por Palmireno que desbrozar cuantos materiales libresco resultasen pertinentes para que los jóvenes a los que iba destinado *El estudioso* lograran identificar sin problemas la lectura recomendada en este caso, la *Alabanza de la pobreza* de Riberol, que desarrolla el principio con el que nuestro educador arranca su discurso en este fragmento: *ten la pobreza como el mayor de tus tesoros*. Como ya destacó Kossoff, «Palmireno ofrece a sus lectores un importante servicio bibliográfico; incluye listas extensas de libros útiles y necesarios y cuando aparece una nueva edición añade libros recién publicados, a veces comentando su contenido»<sup>5</sup>.

La presencia de la *Alabanza*, como fue más conocido el libro, en diversas bibliotecas y librerías peninsulares demuestra el éxito que alcanzó la difusión de las ideas erasmistas vertidas por Riberol en su ensayo. En el inventario de la librería granadina de Francisco García, practicado con ocasión de un pleito entablado por distintas instituciones contra sus herederos el 23 de julio de 1601, se registra un ejemplar de la «*Alauança de la Proueça*», tasada en dos reales por los peritos Pedro Rodríguez de Ardila y Pedro Sánchez, «*libreros vezinos desta dicha çiudad*» de Granada<sup>6</sup>.

En Canarias, la expansión de la obra de Riberol y el interés por su estudio comienzan a florecer en la segunda mitad del siglo XVIII. Probablemente impulsado por sus primeras colaboraciones con José de Viera y Clavijo (1731-1813) en la redacción de las *Noticias de la historia general de las islas Canarias* (Madrid, 1772-

---

5. KOSSOFF, Ruth H. «Palmireno, crítico literario». En: *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas. (Bordeaux, 2-8 de septiembre de 1974)*. François López et al. (coord.). Bordeaux: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 1977, v. II, p. 544.

6. *Apud* OSORIO PÉREZ, María José; MORENO TRUJILLO, M.<sup>a</sup> Amparo; OBRA SIERRA, Juan M.<sup>a</sup>. de la; MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús (colaborador). *Trastiendas de la cultura: librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*. Granada: [Universidad de Granada], 2001, p. 410, n. [1277]. La noticia ya había sido dado a conocer por: REGUEIRA BENÍTEZ, Luis; POGGIO CAPOTE, Manuel. «Una expedición de Melchor de Lugo para descubrir la isla de San Borondón (1570)». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 53 (2007), p. 126.

1783), para las que suministró valiosísimos datos archivísticos sobre La Palma, o quizás por propio interés (téngase en cuenta su afición historiográfica, que dejó plasmada en al menos tres títulos), el palmero, regidor de su cabildo y diputado José Antonio Vandewalle Cervellón y Guisla (1734-1811) inició algunas pesquisas en el archivo de protocolos notariales de La Palma, seguramente encaminadas a la redacción de algún trabajo dedicado a Riberol<sup>7</sup>. Así parece deducirse de la nota escrita por él relativa al poder otorgado por el letrado ante Luis Méndez en 1559 «*para cobrar en Sevilla unos volúmenes de libros que compuso el susodicho*»; el apunte se conserva en un legajo de papeles varios en la Biblioteca Cervantes de la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma y fue dado a conocer en su día por Millares Carlo<sup>8</sup>.

Hacia las mismas fechas, Viera y Clavijo dedica una entrada a Riberol en su «Biblioteca de autores canarios», el primer plan de catalogación de escritores nacidos en las islas e hijos de isleños,

---

7. Además de Viera, Vandewalle fue colaborador de otros investigadores de su tiempo, como Antonio Ramos, al que facilitó información para su *Descripción genealógica de las casas Mesa y Ponte* (Sevilla, 1792). Sobre estas colaboraciones, véase: GUIMERÁ PERAZA, Marcos. *José Antonio Van de Walle de Cervellón (1734-1811): el libre comercio y otras cuestiones*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1995, pp. 11-12. Sobre la obra historiográfica de Vandewalle, consúltese la entrada que le dedican: MILLARES CARLO, Agustín; HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Con la colaboración de Antonio Vizcaya Cárpenfer y Agustín Millares Sall. Ed. al cuidado de Juan A. Martínez de la Fe. [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo Insular de Gran Canaria, D.L. 1993, v. VI, pp. 401-402.

8. MILLARES CARLO, Agustín; HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, p. 73, doc. 3. No ha fructificado nuestro intento por localizar nuevamente la nota original en el «desconcierto» que presentaba la poca documentación que se nos suministró en nuestra visita a la Biblioteca Cervantes en mayo de 2012. El legajo 9 de Papeles Varios citado por Millares no existe o está «reorganizado» de distinta manera. Por lo que toca a las escrituras matrices de Luis Méndez, conservadas en el Fondo de Protocolos Notariales del Archivo General de La Palma, también hemos de lamentar que los registros llegados hasta nosotros den comienzo en 1561, dos años después del concierto registrado por Vandewalle.

inserto en el cuarto tomo (1783) de su vasto proyecto de historia canaria. El trabajo, heredero de las corrientes ilustradas que promocionaron los estudios nacionales y locales, se singulariza por la conciencia clara que manifiesta nuestro estudioso acerca de las condiciones particulares del archipiélago, poco propicias a la creación literaria; en este sentido, en los preliminares de su inventario, Viera reconoce las dificultades que habían supuesto a lo largo de los dos siglos de andadura hispánica de las islas el aislamiento geográfico, la ausencia de centros de educación universitaria, así como la inexistencia de imprentas y otros estímulos alentadores presentes en otras provincias españolas, como las «*grandes librerías*» o las convocatorias de galardones. Bajo el ideario de crítica neoclásica imperante en su hora, los juicios de Viera y los contenidos que aporta sobre Riberol, a diferencia, por ejemplo, de los que vierte sobre autores barrocos, indican su inclinación favorable hacia el jurista y moralista. Las indicaciones tipográficas y la cita de Pedro de Benavente, a quien Riberol dedica su trabajo, así como la síntesis del sumario de la obra invitan a pensar que, en efecto, Viera pudo consultar o tener un conocimiento directo de la obra, trascendiendo por tanto las frías referencias aportadas por su predecesor, el erudito sevillano Nicolás Antonio (1617-1684), en su *Bibliotheca hispana nova* (editada póstumamente en 1696). Y desde luego sus anotaciones biográficas ponen de relieve una vez más el caudal de fuentes archivísticas que manejó, en este caso, tal vez, como en otros relativos a La Palma, facilitadas por su colega y amigo José Antonio Vandewalle.

Dada, por tanto, la relevancia de este libro, el primer impreso conocido hasta hoy de un autor canario, exhumamos varios documentos sobre su biografía, damos a conocer algunas cuestiones relativas a la impresión desconocidas hasta ahora y recogemos su bibliografía así como otras referencias tangenciales concernientes a Riberol tomadas de variados materiales.

## 2 NOTICIAS EN TORNO A BERNARDINO DE RIBEROL Y SU OBRA

Entre las matrices del escribano público de La Palma Luis Maldonado, custodiadas en el Archivo General de La Palma, se ha localizado un documento de contenido probablemente similar al protocolizado en 1559 ante el fedatario Luis Méndez, al que ya hemos aludido. Se trata de un poder que Ribero otorga conjuntamente al genovés residente en Cádiz Ginés de Fránquez y a Hernán Pérez, para que en su nombre cobren los réditos que haya tenido la venta de su *Alabanza*, nombrado una vez más por el subtítulo y que, al parecer, fue casi siempre el modo más frecuente de citar lo. El interés que entraña esta escritura reside en dos razones cruciales. En primer lugar, porque con ella verificamos de nuevo que Martín de Montesdeoca, además de haber impreso el libro, contribuyó también a su puesta en circulación, distribuyéndolo en varias librerías peninsulares y vendiéndolo él mismo en su taller. Y, en segundo lugar, por darse cuenta en ella de las gestiones llevadas a cabo por el predicador fray Nicolás de Salas para la edición de la *Alabanza* en la imprenta de Montesdeoca, concluida, según reza en el colofón, el 6 de septiembre de 1556.

Merece ahora que nos detengamos en esbozar unas líneas sobre Salas, que hasta ahora había pasado inadvertido como factor libresco de la empresa de Ribero. Incluido por Bejarano Méndez en su nómina de escritores, maestros y oradores sevillanos, nació en la ciudad del Betis, donde también falleció el 2 de abril de 1571. Hijo del convento dominico de San Pablo de la misma ciudad y profesor en el Colegio Universitario de Santo Tomás, regentado también por la misma orden, su nombre ha pasado a la historia de la literatura andaluza principalmente por su faceta como excelente orador. Citado a menudo en las actas del cabildo catedralicio metropolitano como *el Canario* —tal y como en su momento apuntó Infante<sup>9</sup>— en alusión a sus cualidades orato-

---

9. INFANTE GALÁN, Juan. «Cuaresma hispalense: en los orígenes de las cofradías: IV». *Abc* (Sevilla, 1 de marzo de 1972), p. 9.

rias, críticos como Sánchez López —según recoge Méndez Bejarano— lo caracterizan de forma elogiosa como «*prez y ornato de la Sagrada cátedra*»<sup>10</sup>. Cabe pensar, por tanto, que Riberol y Salas se hubiesen conocido directamente en Sevilla, ciudad en cuya universidad Riberol se licenció en Derecho y Salas ocupó el cargo de maestro en el citado convento paulino de Predicadores. De la relación, si no estrecha amistad, que unió a ambos da cuenta, en primer término, la presencia de Salas en los preliminares de la *Alabanza*; su nombre continúa al del extremeño Juan de Ovan-do y Aguirre (1514-1575), inquisidor apostólico de Sevilla y su partido, provisor y vicario general de su obispado, responsable de firmar, el 6 de junio de 1556, ante el notario Alonso García, la pertinente «licencia para la impresión»; sin consignarse la fecha, probablemente por coincidir ésta con la anterior, Salas autoriza la «Aprobación» en escuetas y frías líneas de rigor administrativo que vienen a confirmar que el libro, en efecto, «*es católico y de muy sana y provechosa doctrina para todos los que lo quisieren leer*».

El papel desempeñado por Salas en la impresión no se limitó a esta representación, la que, en cualquier caso, venía obligada por la función burocrática de su puesto. Su protagonismo fue muchísimo mayor, como manifiesta el mismo Riberol en el poder que ahora damos a conocer. Por él sabemos que fue fray Nicolás de Salas quien se encargó personalmente de negociar el concierto entre el autor del libro y el impresor Martín de Montesdeoca. Impedido el propio Riberol a autogestionar la impresión, tal vez, por las dificultades impuestas por el cerco marítimo que distanciaba y demoraba la comunicación entre Sevilla y Santa Cruz de La Palma, donde el autor venía residiendo y desempeñando su oficio como letrado del concejo de la isla, la colaboración de Salas debió resultar fundamental. Es una pena que no se aporten datos más precisos y sustanciales sobre la cuestión, los que, sin duda, nos

---

10. MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Sevilla: Tipografía Gironés, 1922-1925, v. II, primera parte, p. 347.

conducirían hasta el primer contrato suscrito por un canario para la impresión de una obra.

Entre las autorizaciones a la estampación del libro, fechadas a principios del mes de junio de 1556, y este poder, de 21 de mayo de 1557, en el que volvemos a tener noticia de la relación entre Riberol y Salas, media casi un año de distancia. Un documento anterior (sólo por un mes) al poder concedido por Riberol a Ginés de Fránquez y a Hernán Pérez, corrobora de nuevo la alianza que, pese a la lejanía, ambos conservaban. El 27 de abril de 1557, Riberol es citado como asesor jurídico en el testamento de su amigo el bachiller segoviano, natural de Pedraza de la Sierra, Pedro Ortiz, quien desde hacía años había venido ejerciendo en Santa Cruz de La Palma la profesión médica. A raíz de las últimas disposiciones reales que ordenaban «*poner en libertad los yndios questaban catibos*»<sup>11</sup>, Ortiz encarga a Riberol traer de Sevilla los pareceres que acerca de la legitimidad de la propiedad que ostentaba sobre dos esclavos indios emitieren fray Nicolás de Salas así como «*el regente mas antiguo que leyere la sagrada teologia en el colegio de Santo Tomas*»<sup>12</sup> y otros letrados más, los licenciados Gallegos y un tal Diego, cuyo apellido aparece roto en el original. Aunque es Ortiz quien propone la consulta de tales autoridades, entre ellas la de Salas, llegando incluso a dejar a la libre elección por Riberol de otros candidatos, los nombres del dominico y de los demás expertos, vinculados aquí a disquisiciones legales, invitan a creer que fuera Riberol, avezado letrado, quien los hubiese informado previamente.

---

11. HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis A. *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1557-1558)*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias; Cabildo Insular de La Palma; Colegio Notarial de las islas Canarias, 2002, p. 192. Esta cláusula del testamento de Ortiz ha sido estudiada detenidamente por: VINA BRITO, Ana. «El indígena americano en Canarias: un ejemplo de aplicación práctica de la norma jurídica sobre la esclavitud». *Revista de estudios colombinos*, n. 2 (Tordesillas, 2006), pp. 41-48, especialmente pp. 45-47.

12. *IBIDEM*, p. 193.

Del prestigio de Salas como predicador en Sevilla durante la segunda mitad del Quinientos dan cuenta las crónicas relativas a los funerales celebrados por el fallecimiento, primero, en 1555, de la reina madre, doña Juana I de Castilla, y, en 1558, de su hijo el emperador Carlos. El historiador Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680) glosa ambas efemérides en estos términos:

*«Gobernaba los Reynos con gran equidad y justicia la Princesa de Portugal Doña Juana, quando Viernes Santo 12 de Abril acabó en Tordesillas la Reyna Doña Juana su abuela, madre del Emperador, y Señora propietaria de estos Reynos, cuyo funeral y lutos se pregonó en Sevilla á 3 de Mayo, y se hicieron las exêquias por los dos Cabildos en la Santa Iglesia con Real aparato y tùmulo suntuoso, asistiendo al de la Ciudad su Asistente el Doctor Don Andres Ramirez de Alarcon, Domingo y Lunes 19 y 20 de Mayo, predicándolas el Maestro Fray Nicolas de Salas, de la Orden de Santo Domingo, y diciendo la Misa Don Gerónimo Manrique, Arcediano de Ecija»<sup>13</sup>.*

*«Erigióse en la Santa Iglesia entre los dos coros, sitio siempre de los semejantes, en que se celebráron las honras Domingo á Visperas, y Lunes 3 y 4 de Diciembre por el Dean y Cabildo, que concurrieron con igual afecto á quanto fué de su obligacion, así por ser en su templo Catedral, como por la ausencia de su Prelado. Dixo la Misa Don Gerónimo Manrique, Canónigo y Arcediano de Ecija, vistiéndose de Evangelio y Epístola Don Gonzalo Briceño y Don Antonio del Coral, Canónigos; y predicó el Maestro Fray Nicolas de Salas, de la Orden de Santo Domingo, asistiendo la Real Audiencia con su Regente el Licenciado Pedro de Alderete, el Santo*

---

13. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía, que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246, en que emprendió conquistarla del poder de los Moros el gloriosísimo Rey S. Fernando III de Castilla y Leon, hasta el de 1671 en que la Católica Iglesia le concedió el culto y titulo de Bienaventurado.* Madrid: Imprenta Real, 1796, v. III, pp. 418-419.

*Tribunal de la Inquisición, y la Ciudad con su Asistente el Doctor Lope de Leon, que en este intermedio habia venido en lugar del Licenciado Guajardo, todos con lutos, quanto permitia lo lúgubre, ostentativos*<sup>14</sup>.

Todavía en este ámbito orador, junto con fray Juan de Ochoa, fue reputada su fama, según atestigua la carta que Juan González, obispo de Tarazona, dirige al secretario del Consejo de la Suprema Inquisición quejándose de que su compañero del tribunal en Sevilla, el licenciado Francisco de Soto Calderón, además de «*mozo*» e «*imprudente*» para otorgársele el nombramiento de consultor del Santo Oficio sevillano, «*en los sermones de la Iglesia Mayor estorba que los prediquen señaladamente fray Juan Ochoa y fray Nicolás de Salas*», considerados «*excelentes predicadores dominicos*»<sup>15</sup>.

Además de por su celo apostólico, Salas destacó en algunas ocasiones por perseguir, como otros frailes del convento de San Pablo de Sevilla, «*ventores que sacan de rastro la caza, y la persiguen hasta darla al fuego*», las proposiciones teñidas de herejía. De su relación con el tribunal inquisidor de la ciudad da cuenta su denuncia del sermón predicado, en el entorno de 1558 en la catedral sevillana, por el canónigo Egidio, a quien el padre Francisco Ramírez de Solórzano, en su *Historia del santo y real convento de san Pablo de Sevilla de la Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo de la Provincia de Andalucía* (ca. 1624-1655), acusa de sentir «*mal de la adoración de las imágenes y de la santísima cruz*». En su prédica «*dijo que la cruz no habia de ser adorada con adoración de latría, porque era un madero sin virtud y santidad alguna. Y que si a la cruz se debía alguna adoración era de dulia, como a la imagen de un santo*». La intervención de Salas resultó crucial para obligar, con la autoridad y asistencia del padre fray Domingo de

14. *IBIDEM*, v. IV, pp. 7-8

15. Citado por: HUERGA, Álvaro. «El proceso de la Inquisición de Sevilla contra el maestro Domingo de Valtanás (1561-1563)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n. 17 (1958), p. 111.

Soto, catedrático de prima de Teología en la Universidad de Salamanca, a Egidio a retractarse.

Luego, de nuevo Salas, con los maestros fray Juan de Ochoa, regente del colegio de Santo Tomás, y fray Juan de Burgos, hijo y regente del convento de San Pablo, «*hombres doctísimos y celosísimos*», siguió «*con atención y cuidado*» los sermones tanto de Egidio como del también canónigo Constantino, dando cuenta a la Inquisición de sus proposiciones luteranas, lo que culminó con la prisión del segundo y con la quema de los huesos de ambos en el auto de fe celebrado en la plaza sevillana de San Francisco el domingo 12 de diciembre de 1560<sup>16</sup>.

\* \* \*

Aparte otras noticias dadas a conocer en su reciente trabajo por el profesor Paz Sánchez, la vida de Riberol como abogado en el Cabildo de La Palma pone a la luz su destacado papel en el ámbito del derecho y el prestigio que alcanzó en la isla; además de las consultas puntuales solicitadas por los regidores, su labor en los pleitos más importantes de la segunda mitad del siglo XVI en los que se vio envuelta la administración local viene a confirmar su relevante posición profesional. Continuando cronológicamente con las mismas aportaciones hechas por Manuel de Paz, damos a conocer en las líneas que siguen nuevos datos a partir de la consulta de varias fuentes: los protocolos conservados del escribano Luis Maldonado, coetáneo de Domingo Pérez (del que Paz se sirvió principalmente), del segundo libro de actas del concejo palmero (inédito) y del *Libro I de Bautismos* de la parroquia de El Salvador.

Dentro de sus actividades como abogado del Concejo de La Palma, se confirma una vez más su ausencia de la ciudad en 28 de

---

16. Véanse las referencias a Salas y su intervención en estos procesos en el trabajo de LARIOS RAMOS, Antonio. «Los dominicos y la Inquisición». *Clio & Crimen*, n. 2 (Durango, 2005), pp. 81-126; la transcripción del texto de Ramírez de Solórzano, en pp. 111-124.

julio de 1559, hecho que retrasó su informe relativo al «*negoçio tocante a el ofiçio de la gouernaçión desta ysla*», que detentaba entonces como teniente el bachiller Francisco Maldonado. El 4 de diciembre del mismo año se le consultó sobre la propuesta negativa del regidor Luis Orozco de Santa Cruz acerca de «*que se reçiban informaçiones de pasageros de Yndias así porque Su Magestad lo proybe por la merçed que hizo a esta ysla para della poder cargar para Yndias y por los perjuros [sic] y fravdes que en esto se hazen*». Igualmente el 12 de enero de 1560 se requirió su parecer en lo concerniente a que Luis de Lugo, en calidad de procurador menor, pidiese al teniente saliente, Francisco Maldonado, «*las armas que llevó durante su judicatura, que perteneçen a la Cámara de Su Magestad*». También el 1 de abril de 1560 se le encomienda escribir una carta dirigida a Agustín de Herrera «*a la ysla de Lançarote, haziéndole saber que la çiudad enbiará a conprar a la dicha ysla tres o quatro mill hanegas de trigo, dándole saca della*».

Sus últimas gestiones en este ámbito debieron de ser las de 1562, pudiendo fecharse su fallecimiento unos tres años más tarde. Así, el 23 de enero de dicho año se le manda llamar para que dé su parecer sobre las diferencias surgidas entre el regimiento de la isla y Juan de Monteverde a propósito de la «*tenençia de las armas*», asunto ya abordado hace unos años por Rumeu de Armas<sup>17</sup>; el 10 de abril, a solicitud del jurado Francisco de Belmonte, se le pidió informe jurídico sobre la elección de beneficiados de la isla; especial relevancia por vincularse a su vida íntima con su labor como letrado es la solicitud que inquiere el regidor Guillén de Lugo Casaus, en sesión de 8 de junio, acerca de que Riberol dé su opinión sobre la hechura de un balcón instada por Gaspar de Alcoçer, dándose en este caso tres circunstancias especiales: que Riberol hubiese informado favorablemente un caso similar en la misma calle en que pretendía fabricar el suyo Alcoçer, y, más in-

---

17. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. «Don Juan de Monteverde, capitán general de la isla de La Palma». *El Museo Canario*, año VII, n. 19 (Las Palmas de Gran Canaria, 1946), pp. 3-16.

terésante aún, que el solicitante fuera yerno del letrado (desde su matrimonio hacia 1560 con Leonor de Castilla<sup>18</sup>) y el denunciante, sobrino (hijo de Francisco de Lugo y Luisa de Riberol, hermana del abogado y escritor<sup>19</sup>). Su última aparición documentada data del 21 de agosto siguiente, si bien ahora de forma indirecta; se trata del tráfico de influencias que parece denunciar de nuevo Guillén de Lugo contra Riberol a propósito de la condena de dos esclavos por el delito del pecado nefando. Aunque ambos habían sido sentenciados a muerte y uno ellos, Antón, había sido quemado finalmente en La Caldereta, Juan, que era de la propiedad del abogado, «*fue buelto sin hazer justiçia dél a la cárçel donde a el presente está, de que a avido y ay gran murmuración y escándalo en toda esta república, que semejante delito quede sin castigo*»<sup>20</sup>.

Entre las actividades económicas de ámbito privado desarrolladas por Riberol durante estos años, además de los datos ya apuntados por De Paz, podemos citar, entre otros, los siguientes casos, todos extraídos del ejercicio notarial de Luis Maldonado. Riberol mantuvo sus negocios como prestamista, según demuestra la compra de un tributo de 40 doblas anuales que le vendieron Antonio Luis y su mujer, por el que el abogado había abonado 400 doblas, y que los concertantes liquidaron en contrato suscrito el 4 de julio de 1556. Dos días más tarde, confirma la compra de un esclavo negro de nombre Gaspar, de 20 años de edad, por 65 doblas pagadas al mercader Manuel Denegro, apoderado de Francisco Rodríguez, vecino de Ayamonte, y el 30 de marzo de 1558 Alonso de Hermosilla y María Hernández ratifican una escritura de 1552, perdida en el incendio de 1553 «*cuando los franceses entraron en la ciudad y quemaron el escritorio del escribano de esta*

---

18. ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. «La varia fortuna de los Rivarola». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 12 (Las Palmas de Gran Canaria, 1966), p. 192.

19. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna: J. Régulo, 1952-1967, v. I, pp. 14-15 y nota 1.

20. ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): *Libro 2º de acuerdos*, sesiones de 28 de julio, 4 de diciembre de 1559, 12 de enero y 1 de abril de 1560, y 23 de enero, 10 de abril, 8 de junio y 21 de agosto de 1562.

*carta y de otros fedatarios de esta ciudad*», relativa al desistimiento del derecho que pretendían tener sobre un solar y casas «*con su corral en esta ciudad, en la calle de la mar*», que disfrutaba ahora el licenciado Riberol por herencia de su mujer<sup>21</sup>.

Como abogado de la ciudad, a Riberol le correspondía también asesorar jurídicamente en sus pleitos al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores; por eso, el 5 de julio de 1556 aparece citado como letrado en la causa que el mayordomo y el hermano mayor del centro abrieron contra Diego de la Calzada por la propiedad de unas casas en la ciudad, y el 17 siguiente, por otro litigio entablado contra Francisca Hernández por un motivo similar<sup>22</sup>.

Entre sus obligados cumplimientos sociales, Riberol ejerce como padrino de bautizo de varios niños: Miguel, hijo del tejero Domingos Hernández y de Leonor Hernández, que recibió las aguas el 9 de octubre de 1564; Gaspar, que lo era de Antonio Gutiérrez y de Juana de Chaves Castellanos, bautizado el 21 de marzo de 1565; y su propia nieta Esperanza, hija de Gaspar de Alcoçer y doña Leonor de Castilla<sup>23</sup>.

### 3 BIBLIOGRAFÍA DE BERNARDINO DE RIBEROL

Qué duda cabe de que cualquier noticia relativa a Bernardino de Riberol importa e importa mucho. Su primer puesto en el arranque de la literatura canaria impresa le otorga un privilegio incuestionable, como también sus simpatías hacia las doctri-

---

21. Consúltese: ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA, PROTOCOLOS NOTARIALES (AGP, PN): Escribanía de Luis Maldonado: préstamo a Antonio Luis y su mujer (4 de julio de 1556); compra de un esclavo negro llamado Gaspar (6 de julio de 1556); y formalización de una escritura de 1552 perdida en la invasión francesa de 1553 (30 de marzo de 1558).

22. En relación con la casa-hospital de Nuestra Señora de los Dolores, AGP, PN (Santa Cruz de La Palma): Escribanía de Luis Maldonado, ff. 57r y 61v (5 y 17 de julio de 1556).

23. ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE EL SALVADOR (APES) (Santa Cruz de La Palma): *Libro 1º de bautismos*, ff. 6r, 12r y 31r.

nas erasmistas, lo que le sitúa en un lugar destacado dentro del conjunto de autores que en la segunda mitad del siglo XVI contribuyeron a difundir los escritos del de Rotterdam. Desde que Lorenzo Palmireno principiara tempranamente la historia crítica de la *Alabanza*, muchas y muy dispares han sido las aportaciones al estudio del autor y de su obra. Dispersas en toda clase de publicaciones, algunas de ellas poco conocidas, hemos creído conveniente ofrecer un primer balance de la bibliografía ribero-liana, organizada en tres campos: en primer lugar, se relacionan los estudios biográficos en torno al autor, seguidos de las ediciones que ha alcanzado el *Libro contra la ambición*, para terminar con sus estudios, apartado que incorpora tanto los juicios críticos de la obra y el autor como las descripciones bibliográficas de los ejemplares conservados y localizados hasta ahora. Las referencias pueden contener, indistintamente, algunos campos complementarios: la enumeración de ediciones posteriores, resúmenes, sumarios, mención de reseñas y observaciones. En algunos casos, además, se ha incluido la reproducción completa de los textos.

#### a) *Estudios biográficos*

BATAILLON, Marcel. *La isla de La Palma en 1561: estampas canarias de Juan Méndez Nieto*. Traducción de Josefa Sánchez. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1987.

*Notas:* A la luz de las reinterpretaciones de Paz Sánchez («Introducción», pp. 36-37), el licenciado *Betancor*, «gran jurisconsulto muy cultivado y curioso en muchas otras facultades» (p. 23), que aparece citado por Méndez en su visita a La Palma en 1561 y que trató de influir en los miembros del concejo palmero a fin de propiciar su permanencia en la isla ocupando el puesto de médico, ha de identificarse con Bernardino de Riberol.

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna: J. Régulo Editor, 1952-1967, 4 vs.

*Notas:* Se estudian las filiaciones de los linajes de Bernardino de Riberol y se describen sus armas en la casa «Benítez de Lugo» (v. I), espe-

cialmente, pp. 14-16 y nota 1 y en la casa «Muxica-Lazcano» (v. III), pp. 357-364 y nota 1. Véanse también las adiciones y rectificaciones que constan en la nota «Riverol» del v. IV, pp. 1036-1038.

MÉNDEZ NIETO, Juan. *Discursos medicinales*. Introducción, Luis S. Granjel; descripción bibliográfica, Teresa Santander; transcripción, Gregorio del Ser Quijano, Luis E. Rodríguez-San Pedro. Salamanca: Universidad de Salamanca; [Valladolid]: Junta de Castilla y León, D.L. 1989.

*Notas:* Mención al licenciado Betancor, identificado por Paz Sánchez con Bernardino de Riverol, en las páginas dedicadas a la escala del galeno Juan Méndez Nieto en el archipiélago canario.

PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. «Introducción». En: Bernardino de Riverol. *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza (1556)*. Edición anotada de Manuel de Paz Sánchez. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 2006, pp. 11-48.

*Notas:* El autor describe el recorrido biográfico de Riverol más completo realizado hasta ahora. Interesan especialmente los epígrafes: «Una familia genovesa y canaria», pp. 12-17; «Notas eruditas sobre Bernardino de Riverol», pp. 18-22; y «La fragua de un humanista», pp. 22-38.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. «Riverol, Bernardino de». En: *Fastos biográficos de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias], 1990, v. II, pp. 198-199.

*Notas:* Pérez García sitúa, por primera vez en la historia crítica del *Libro*, su composición en la isla de La Palma, donde residía su autor. Véanse también los artículos dedicados a Bartolomé de Riverol (p. 198) y a Juan de Riverol (p. 199), sobrino y hermano, respectivamente, de Bernardino de Riverol.

*Recensiones:* HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, Pedro. «Jaime Pérez García y sus "Fastos biográficos de La Palma"». *El día/La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1991), p. 46/VIII.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. «Riverol, Bernardino de». En: *Fastos biográficos de La Palma*. 2ª ed. [Santa Cruz de La Palma]: Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias, 2009, p. 341.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. «Casa Campos, en lo antiguo, de Riberol: O'Daly, 3». En: *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle real de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma: Colegio de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma)], D.L. 1995, pp. 140-143.

*Notas:* Se estudia el solar de la casa que fue propiedad de Bernardino de Riberol en el entorno de la plaza mayor de Santa Cruz de La Palma.

PÉREZ MORERA, Jesús. «Real Convento de la Inmaculada Concepción». En: *Magna Palmensis: retrato de una ciudad*. [Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias], D.L. 2000, pp. 65-91.

*Notas:* Interesa especialmente la p. 74; se explica allí que las sepulturas de Bernardino de Riberol y su yerno el genovés Domingo Corona Palavicino flanqueaban a los lados la de los Monteverde, en la capilla mayor de la iglesia del Real Convento de la Inmaculada Concepción de Santa Cruz de La Palma. Corona aparece citado también en la p. 72 como benefactor del recinto, que favoreció con limosnas durante los años 1589-1590, coincidiendo con las obras de ampliación llevadas a cabo en la citada capilla durante la guardianía de fray Fernando de Molina.

REGUEIRA BENÍTEZ, Luis; POGGIO CAPOTE, Manuel. «Una expedición de Melchor de Lugo para descubrir la isla de San Borondón (1570)». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 53 (Las Palmas de Gran Canaria, 2007), pp. 99-166.

*Notas:* Interesa el epígrafe: «4.1. Los protagonistas», pp. 123-132. Sobre la participación de María de Castilla, viuda de Riberol, y su hijo, Lucano, en esta expedición, que partió y se organizó desde Santa Cruz de La Palma con el objetivo de encontrar la isla legendaria de San Borondón.

ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. «La varia fortuna de los Rivalrola». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 12 (Las Palmas de Gran Canaria, 1966), pp. 167-200.

*Notas:* Estudia el linaje de los Riberol en Canarias. Bernardino de Riberol aparece citado en la p. 191.

ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. «Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 18 (Las Palmas de Gran Canaria, 1972), pp. 61-198.

*Notas:* Estudio de la familia Riberol en Canarias. El jurista y escritor Bernardino de Riberol aparece en la p. 118.

RUMEU DE ARMAS, Antonio. «Don Juan de Monteverde, capitán general de la isla de La Palma». *El Museo Canario*, año VII, n. 19 (Las Palmas de Gran Canaria, 1946), pp. 3-16.

*Notas:* A propósito de la visita a La Palma del Dr. Gómez de Salazar, en calidad de oidor de la Audiencia de Canarias y comisionado por ella para informar respecto del conflicto surgido entre Juan de Monteverde como jefe de armas de La Palma por un lado y los regidores palmeros y otras autoridades por otra, Riberol es citado entre los acompañantes que frecuentaban a Salazar; los testigos de estos hechos aseguraban, además, «*que en la tertulia del doctor Salazar (reunida en el convento de San Francisco, su improvisado hospedaje) se hacía burla constante "de la casa, hacienda y persona" de Monteverde, motejándose irónicamente de "generalísimo" y asegurándose sin recato que más le hubiese valido "no huir cuando "Pie de Palo" vino, que hacer uso del tratamiento de magnífico señor"*» (vid. pp. 12-14).

*Recensiones:* SERRA, E[lías]. *Revista de historia [canaria]*, año XXI, t. XIV, n. 81 (La Laguna, 1948), p. 92.

SÁNCHEZ-SANS, Rafael. «Linajes andaluces en la exploración y conquista de Canarias». *Almogaren: revista del Seminario de Teología de las Islas Canarias (sede Gran Canaria)*, n. 34 (Las Palmas de Gran Canaria, junio 2004), pp. 181-198.

*Notas:* Interesan las pp. 194-195, que analizan las relaciones de los Riberol y los Lugo.

## b) *Ediciones de la Alabanza de la pobreza*

RIBEROL, Bernardino de. *Libro contra la ambicion y codicia desordenada de aqueste tiempo llamado alabança de la pobreza [...]*. Imprimiose en Seuilla: en casa de Martin de Montesdoca, 1556.

*Contiene:* Licencia para la impresión, dada por el inquisidor Juan de Ovando, de la ciudad de Sevilla, por don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, inquisidor general: 6 de junio de 1556;

Aprobación de esta obra: «*digo que el libro es cathólico y de muy sana y prouechosa doctrina para todo*»: fray Nicolás de Salas (s.d.);

Epístola al muy magnífico señor el señor Pedro Benauente Cabeça de Uaca caullero d'la orden de Santiago y veyntiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, el autor salud en Jesu Cristo nuestro señor le desea;

Exhortación del autor al discreto y prudente lector;

Comienza del libro llamado alabanza de la pobreza;

Primera parte de la obra en que la pobreza propone la causa que le mueue a tratar de sus alabanças. Declara su patria y origen, y el linaje de donde descende. Alaba a la muerte y al trabajo; y exorta por muchas razones a que tengan los hombres constancia y esfuerzo para recibir la muerte quando viniere: y para abraçarse con el trabajo para que nascieron (ff. 1r-19r);

Segunda parte, en que la pobreza prosigue su plática, y pone muchas autoridades de la sagrada scriptura: en que la pobreza fue figurada y loada: y muchos exemplos de claros varones christianos y gentiles que la siguieron y se preciaron della, y la alabaron en sus escrituras. Dize así mismo de la pobreza de Jesuchristo como Señor: y como ouo la pobreza su estima y valor (ff. 19r-35r);

Tercera parte en que la pobreza se quexa de los que la menosprecian y vituperan; y alaban y ensalçan a la riqueza. Y prueua por muchas razones y autoridades, como son falsos los defectos que ponen los mundanos en ella: y los loores que atribuyen a la riqueza. Es fuerça a los pobres que passen con sufrimiento los denuestos de los hombres profanos, y dize muchos priuilegios que se han concedido a los pobres (ff. 35v-46v);

Quarta parte: en lo qual se muestra cómo la pobreza da gran reposo y sossiego a los que la siguen; y cómo al contrario tienen grandes cuidados y muy vanos los ricos. Muéstrase también cómo da a los pobres consolación y alegría los muchos faouores que se declaran que les da Dios en la sagrada escritura: muy en contrario de lo que en ella se dice a los ricos: de cuyos disfauores también se trata (ff. 47r-61r);

Quinta parte: en la qual se prueua cómo los pobres tienen mayor aparejo que los ricos para salvarse y que las riquezas por la mayor parte son mal ganadas: y que los ricos aunque seen temerosos de Dios; y tengan propósito de vsar bien de sus riquezas están en mucho peligro de condenarse; y se enseña en que manera se pueden ganar bien los bienes temporales (ff. 61r-75v);

Sexta parte: en que se muestra como la pobreza encamina sanctidad a los que la siguen: y se cuenta como Iesuchristo fundó la Iglesia en pobreza; y la manera cómo ha venido a tener riquezas. Y cómo vuo muchos sanctos ecclesiásticos quando eran pobres: que después que son ricos. Cuéntase también quien intruduxo los diezmos ecclesiásticos: que por biuir en fausto y regalos, defraudaban a los pobres de la parte que tienen en sus rentas (ff. 75v-85v);

Séptima parte: en la qual se muestra cómo la pobreza da salud corporal: y riquezas no solamente espirituales: pero también temporales. Pónese cierta receta que aprovecha para enriquecer de verdaderas riquezas. Y la forma y manera que pueden tener los pobres para hazerse ricos; y los ricos para ser más ricos. Muéstrase qual se puede dezir rico. Y qual es la passadía con que se deue tomar cada vno. Y persuádesse con muchos exenplos y autoridades que guarden los hombres templança (ff. 85v-96v);

Octaua parte, en que se persuade que biuan los hombres contentos con la medianía en que Dios les ouiere puesto: por el peligro que tienen los que quieren subir a más alto estado. Auísase de la vanidad que ay en las riquezas. Y cómo quando mueren conoscen los ricos su engaño. Y que algunas vezes se lo muestra Dios en vida para su doctrina. Pruéuase con exemplo de muchos cómo la abundancia de los bienes temporales suele ser muchas vezes causas de la destruyción espiritual y temporal de sus poseedores: Y para amonéstase que no loes estimen los hombres no se ensoberuezcan con ellos tanto como suelen hazerlo (ff. 96v-107r);

Nouena parte: en que exhortando a los hombres a la virtud de la templança se enseña cómo la opinión y yerro común hazer tener por ricos y pobres a lo que no lo son. Y cómo basta poco para que sean los hombres ricos, conforme a naturaleza. Y para que lo sean conforme a la opinión y apetito: todas las riquezas del mundo no bastan. Pónese que sea la causa desto: y de que siempre los hombres deseen más y nunca se contenten. Y reprehendense los que adquieren hazienda con mucha ansia so color de los hijos. Y dase doctrina de la hazienda que se les deue dexar (ff. 107r-117r);

Décima y postrera parte: en que la pobreza cuenta el principio y origen de donde vino tener los hombres hazienda: y la causa de donde procede el procurarla y cobdiciarla con el ansia y solicitud, con que se busca y procura. Y enseña siete remedios saludables para sanar de la enfermedad de cobdicia: y contentarse con vna mediana passadía (ff. 117r-131v);

Imprimióse en Seuilla en casa de Martín de Montesdeoca. Acabose a seys días de septiembre de mil y quinientos y cinquenta y seys años. (Marca del impresor) (f. 131v).

*Notas:* Véase la obra de Klaus Wagner (pp. 73-74) para una descripción bibliográfica analítica de este libro.

*Ejemplares:* Lisboa: *Biblioteca Nacional*, Res. 947P\*. Nueva York: *Hispanic Society*. Oporto: *Biblioteca Pública Municipal*.

RIBEROL, Bernardino de. *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza (1556)*. [Edición de Agustín Millares Carlo]. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos, 1980 (Literatura: Facsímiles).

*Notas:* Reprod. facs. de la ed. de: Sevilla: En casa de Martín de Monteseoca, 1556. Según se indica, la ed. se realizó a partir del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional (Lisboa). No obstante, como subraya De Paz Sánchez en su edición de 2006, el impreso lisboeta se encuentra incompleto. En razón a esta circunstancia, cabe subrayar que Millares Carlo se basaría para completarlo en otro. Por otra parte, debido a un fallo no detectado de imprenta, esta edición facsímil de 1980 se tiró con la omisión de los ff. 7v-8r y 34v-35r.

*Recensiones y bibliografías:* G. MARTÍNEZ, Marcos. «Bibliografía atlántica y especialmente canaria». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 27 (Las Palmas de Gran Canaria, 1981), p. 704.

RIBEROL, Bernardino de. *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza (1556)*. Edición anotada de Manuel de Paz Sánchez. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 2006.

*Contiene:* Introducción, Manuel de Paz [Sánchez], pp. 11-48; *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamado alabanza de la pobreza* de Bernardino de RiberoI, pp. 49-273; Facsímiles, pp. 275-283; Índice de nombres, pp. 285-290.

*Notas:* Primera reedición completa; realizada a partir del ejemplar incompleto (según Paz Sánchez, p. 46) conservado en la Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa) y rematada para las partes mótiles con la edición facsímil de 1980 de Agustín Millares Carlo, que sí contiene los folios ausentes en el asiento de la capital lusitana.

*Recensiones y bibliografías:* EL DÍA. «Reeditada la primera obra de un autor isleño». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 2006); disponible en: <http://www.eldia.es/2006-10-29/CULTURA./cultura5prn.htm>; MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. *Revista de historia canaria*, n. 189 (La Laguna, 2007), pp. 221-222; POGGIO CAPOTE, Manuel (coord.); GONZÁLEZ BRITO, María Remedios; LORENZO TENA, Antonio;

REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «Bibliografía de La Palma (2007)». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 5 (Santa Cruz de La Palma, 2011), p. 487, n. 16; REDACCIÓN BIENMESABE. «Se publica por primera vez desde 1556 *Libro contra la ambición y la codicia desordenada de aqueste tiempo*». *BienMeSabe.org*, n. 127 (Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 2006); disponible en: <http://www.bienmesabe.org/noticia/2006/Octubre/se-publica-por-primera-vez-desde-1556-libro-contra-la-ambicion-y-la-codicia-desordenada-de-aqueste-tiempo>.

c) *Estudios de la Alabanza de la pobreza*

AGUILAR PIÑAL, Francisco. «Impresos sevillanos del siglo XVI localizados en las bibliotecas de Lisboa y Coimbra». *Cuadernos bibliográficos*, n. 30 (Madrid, 1973), pp. 159-170.

*Notas:* Descripción bibliográfica del ejemplar (p. 167, n. 97).

ALONSO REY, M<sup>a</sup> Dolores. «Pobreza y riqueza en los libros de emblemas españoles». En: Rafael García Mahiques y Vicente Francesc Zuriaga Senent (ed.). *Imagen y cultura: la interpretación de las imágenes como historia cultural*. [Valencia]: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura i Esport; Universitat Internacional de Gandia, 2008, v. 1, pp. 185-202.

ALONSO [RODRÍGUEZ], María Rosa. «La literatura en Canarias (del siglo XVI al XIX)». En: Agustín Millares Torres. *Historia general de Canarias: complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas*. [Directores-coordinadores, Agustín Millares Cantero y José Ramón Santana Godoy]. [Las Palmas de Gran Canaria]: [Edirca], D. L. 1977, v. IV, pp. 282-295.

*Notas:* En la página 284 se refiere a Riberol como el «primer nombre de escritor nacido en el Archipiélago».

ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca hispana sive hispanorum qui usquam unquamve sive Latina sive populari sive aliâ quâvis lingua scripto aliquid consignaverunt notitia, his quae accesserunt locupletior et certior brevia elogia, editorum atque ineditorum operum catalogum dvabus partibus continens, quarum haec ordine quidem*

*rei posterior, conceptu verò prior duobus tomis de his agit, qui post Annam secularem md. usque ad praesentem diem floruer.* Roma: Officina Nicolai Angeli Tinaffii, 1672, 2 v.

ANTONIO, Nicolás. *Biblioteca hispana nueva, o de los escritores españoles que brillaron desde el año MD hasta el de MDCLXXXIV*. [Ed. trad. al castellano; director de la traducción, revisor y coordinador general de la traducción de la obra completa, Miguel Matilla Martínez]. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999, 2 v.

*Notas:* Interesa el v. I, p. 225 (ed. de 1999), en que se da noticia del autor y se incluye la descripción bibliográfica y la noticia: «BERNARDINO DE RIBEROL. *Canario, natural de las islas Afortunadas, escribió: Contra la ambición y codicia desordenada, y alabanza de la pobreza, Sevilla, Martín de Montesdeoca, 1556, en 4.º*».

ASENSIO, Eugenio. «Los estudios sobre Erasmo, de Marcel Bataillon». *Revista de Occidente*, 2ª época, año 6, n. 63 (Madrid, junio, 1968), pp. 302-319.

*Notas:* Interesan las pp. 311-312, en que el autor sitúa a Bernardino de Riberol en el conjunto de erasmistas no incluidos por Bataillon en sus estudios; Asensio sostiene que la *Alabanza* logró, excepcionalmente, escapar a la censura inquisitorial; véase, por ejemplo: «*Pablo IV, tan enemigo de España como de Erasmo, intenta eliminar a éste del horizonte de la espiritualidad católica, prohibiendo su obra entera. Menos extremoso el Inquisidor español Valdés en su Catalogus librorum qui prohibentur se limita a vedar lo más radical de sus escritos latinos y casi todas las versiones españolas. En cambio arrasa y tala lo más granado de las obras de piedad en castellano, desde Juan de Ávila y Francisco de Borja hasta Luis de Granada. Solo por olvido escapa algún espiritual levemente teñido de erasmismo, como Bernardino de Riberol, autor de Contra la ambición y codicia desordenada y alabanzas de la pobreza (Sevilla, 1556) —no mencionado por Bataillon— que deplora los daños y corrupción que ha traído la riqueza indiana*».

BOEGLIN, Michel; PARELLO, Vincent. «Pauvres». En: *Lexique de l'Espagne moderne*. Disponible en: <http://meticebeta.univ-montp3.fr/lexique/content/view/600/31/>.

*Notas:* Los autores sostienen: «*Le débat sur les pauvres et la pauvreté a traversé tout le XVI<sup>e</sup> siècle, de Juan Luis Vives (De subventionem pauperum)*».

rum, *Bruges, 1526*) à *Cristobal Pérez de Herrera* (Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos, *Madrid, 1598*), *en passant par Juan de Robles (alias de Medina)* (De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres, *Salamanca, 1545*), *Domingo de Soto* (Deliberación en la causa de los pobres, *Salamanca, 1545*), *Miguel Giginta* (Atalaya de Caridad, *Saragosse, 1587*) ou *Bernaldino Riberol* (*Alabanza de la Pobreza, Madrid [sic], 1556*). *Fortement imprégné d'idéologie bourgeoise, ce discours s'articule autour du concept de police, entendu dans le double sens de civisme (soumission aux lois et ordonnances de la république) et de civilité (bonne éducation, raffinement des moeurs), mais également de travail régénérateur, antidote de l'oisiveté perverse, «mère de tous les vices», de sécularisation, dans le sens de nouvel idéal de justice sociale et de richesse productive, antithèse de la rente et du crédit*.

CABRERA PERERA, Antonio. «Una visión del primer libro poético canario en el Siglo de Oro: *Ninfas y pastores de Henares* de Bernardo González de Bobadilla». *Philologica canariensis*, n. 1 (Las Palmas de Gran Canaria, 1995), pp. 11-34.

*Notas:* El autor dedica las primeras páginas (de la 12 a la 14) a un análisis estructural de la obra de Riberol a partir de la ed. facsimilar de 1980, y califica su *Libro contra la ambición* como «la primera obra publicada por un autor canario», frente a *Ninfas y pastores* de González de Bobadilla, que considera «el primer libro literario de un escritor canario o, dicho de otra manera: Bernardo González de Bobadilla fue el primer poeta canario que imprimió su obra».

CAVILLAC, Michel. «Un avatar du *Moriae Encomium* dans l'Espagne de 1556: l' *Alabanza de la pobreza* du L<sup>o</sup> Bernaldino de Riberol». *Bulletin hispanique*, t. 96, n. 2 (Bordeaux, 1994) (Ejemplar dedicado a: Bernard Barrère), pp. 289-300.

*Notas:* Cavillac afirma que «Explicitamente situada bajo la égida de la *Moria erasmiana, esta alegórica autobiografía de la Pobreza (soslayada, al parecer, por los especialistas en el erasmismo español) cultiva la mayoría de los temas del Enchiridion sin dejar de elogiar a su autor. A los pocos meses de publicarse el Lazarillo y en vísperas del gran viraje contrarreformista de 1557-1559, la Alabanza de la Pobreza da testimonio de una influencia «literaria» de Erasmo que no siempre ha sido apreciada en su justo valor*» (p. 289). Quizás, lo más relevante del examen de Cavillac, además de los vínculos que establece entre la marca autobiográfica de la obra y el

*Lazarillo* o las relaciones directas del libro con la producción de Erasmo, sea su propuesta de datación para la composición de este trabajo, que el autor sitúa entre 1546 y 1550, tras un detallado análisis de algunas referencias claves.

*Recensiones y bibliografía:* A.F.G. «Riberol, Bernaldino de [n. 159.]». En: MARTÍNEZ MATA, Emilio (director). *Bibliografía en resúmenes de la literatura española (artículos): 1994*. [Oviedo]: Universidad de Oviedo, D.L. 1998, p. 85; H.A.N. 99-2438; *Índice histórico español*, v. XXXVII, n. 112 (1999), p. 247.

CASTAÑEDA GARCÍA, Pedro Javier. «1556: año del libro canario. Contra la codicia (1)». *La opinión de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 2013). Disponible en: <http://www.laopinion.es/opinion/2013/03/06/1556-ano-libro-canario-codicia-1/462990.html>; «1556: año del libro canario. Contra la codicia (y 2)». *La opinión de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 2013). Disponible en: <http://www.laopinion.es/opinion/2013/03/09/1556-ano-libro-canario-codicia-2/463584.html>.

DÍAZ DÍAZ, Gonzalo. «Riberol Quijada, Bernardino de». En: *Hombres y documentos de la filosofía española*. [Madrid]: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, D.L. 1998, v. VI (O-R), pp. 763-764.

*Notas:* La reproducción de esta noticia es como sigue: «Hijo de padre genovés, Juan Bautista de Riberol, y de madre nacida en Gran Canaria, María Quijada de Lugo, nació en Las Palmas de esta isla a principios de 1509, ya que según su partida de bautismo recibió este sacramento el 11 de enero de aquel mismo año en su iglesia catedral.

*Nada sabemos de su vida, excepto que poseyó el título de licenciado con el que figura en la portada del libro, y que corriendo los años se acercó en la isla de La Palma, donde nació un hijo suyo de su mismo nombre y apellidado Riberol Castilla, que llegó a ser alférez y regidor de la isla. Su muerte debió producirse después de 1556 en que dió a la estampa su libro.*

*Éste titulado Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo..., es un escrito de acentos ascéticos en el que con multitud de argumentos bien ensamblados fustiga el lujo y la molicie imperantes en la España del siglo XVI, señalando como causa de los mismos el mucho oro y riquezas venidos de América.*

*En una epístola introductoria al señor P. Benavente Cabeza de Vaca, escribe: "oso, y no sin buenas conjeturas, decir y afirmar que con sólo el gasto que agora hacemos en especias, azúcar, aguas de olores y otras brujerías desta calidad, que antes casi no se hallaban sino en las boticas para los enfermos, y agora no se hace potaje sin ellas para los sanos, se sustentaban de la comida ordinaria las casas de nuestros antepasados... Así que esta consideración me movió a querer tratar este argumento, no tratado por nadie (que yo sepa) por principal intento".*

Obras:

14913. Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo, nuevamente compuesto por el Licenciado..., vecino de Canaria, en que por muchas razones y autoridades de la Sagrada Escritura y diversos y graves autores, se muestra cómo para vivir los pobres en verdadera felicidad se deben contentar con la hacienda que baste para cumplir con las necesidades naturales, sin buscar riquezas ni superfluidades. Pónense también incidentalmente con buena invención y artificio la alabanza de la muerte, y del trabajo, no por curiosidad, sino para mayor provecho y utilidad del lector, porque ayudan eficazmente a lo que el autor entiende persuadir en aqueste libro: el cual va dividido en diez partes, porque la continuación de la oración no dé fastidio al lector. «Inclina cor deum in testimonia tua, et non in avaritiam». Salmo 118 (Al fin). *Sevilla, en casa de Martín de Montesdeoca, 1556, 131 pp. + 10 de principios.*

Estudios:

ANTONIO, N.: *Bibl. Hisp. Nova. Vol. 1, p. 219.*

GALLARDO, B. J.: *Ensayo... Vol. IV, cols. 101-104.*

MILLARES CARLO, A.: *Ensayo bio-bibliogr..., pp. 445-449.*

14914. RODRÍGUEZ, I.: *Autores espirituales españoles (1500-1572). Rep. hist. cienc. ecles. Esp. Vol. III, pp. 407-619. Véase p. 568 y s.».*

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora. «Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)». *Cuadernos bibliográficos*, n. 37 (Madrid, 1978), pp. 1-57.

*Notas:* La autora ofrece una descripción analítica del ejemplar (p. 30, n. 89).

ESCUADERO Y PEROSSO, FRANCISCO. *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*. Obra premiada en concurso público por la Biblioteca Nacional en 1864 é impresa á expensas

del Estado. Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Ribadeneyra», impresores de la Casa Real, Paseo de San Vicente, núm. 20, 1894.

*Notas:* Interesan las pp. 25-26, en que se estudia al impresor Martín de Montesdeoca (n. XXIX) y se reproduce su escudo, y la p. 240, registro n. 584, para la descripción bibliográfica de la obra, tomada de Nicolás Antonio. La reproducción es como sigue: «584. —*Riberol (Bernardino de)*.

*Contra la Ambicion y codicia desordenada, y alabanzas de la Pobreza. En Sevilla, en casa de Martin de Montesdeoca. Año de 1556. En 4º. — Cita de N. Antonio».*

ESCUADERO Y PEROSSO, FRANCISCO. *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*. [Ed. facsímil]. Presentación de Aurora Domínguez Guzmán. [Sevilla]: Área de Cultura, Ayuntamiento de Sevilla, 1999.

GALLARDO, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Obra premiada por la Biblioteca Nacional, en la junta pública del 5 de Enero de 1862, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid: Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra; Imprenta y Fundición de Manuel Tello, Impresor de Cámara de S.M., 1863-1889, 4 v.

GALLARDO, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Ed. facsímil. Madrid: Gredos, 1968, 4 v.

*Notas:* Descripción bibliográfica, con transcripciones de la licencia de la impresión, de la aprobación y de la dedicatoria del ejemplar (v. IV, cols. 101-104, registro n. 3623).

LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO. «El escritor canario Bernardino de Riberol, mencionado por el humanista Lorenzo Palmireno». *Revista de historia [canaria]*, t. XIII, año XX, n. 77 (La Laguna, 1947), p. 74.

*Notas:* Reproduce una cita de *El estudioso de la aldea* (Valencia, 1568).

MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. *Santa Cruz de La Palma: la ciudad renacentista*. [Santa Cruz de Tenerife]: Cepsa, D.L. 1995.

*Notas:* En las pp. 87-89, se traza una breve biografía del autor así como una descripción del contenido del libro. Uno de los aspectos más interesantes es la interpretación que se realiza de la dedicatoria de este libro, dirigida a Pedro Benavente Cabeza de Vaca, que Martín Rodríguez atribuye al conflicto entablado por Juan de Monteverde en razón a sus ambiciones políticas y contra quien se posicionó la familia Benavente, parientes políticos de Riberol.

En la p. 159, Rodríguez lo considera, junto a Domingo García Gorbán, coautor intelectual del programa emblemático de la fachada principal de las casas consistoriales de Santa Cruz de La Palma, sede del antiguo concejo palmero, donde Riberol ejercía como abogado y cuya construcción fue iniciada en 1559 culminando en 1567, fallecido ya el jurista.

MILLARES CARLO, Agustín. «Riberol (Bernardino de)». En: *Ensayo para una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Obra premiada y publicada por el Patronato de la Biblioteca Nacional. Madrid: Tipografía de Archivos, 1932, pp. 445-449.

*Notas:* El artículo contiene una breve biografía inicial, la descripción bibliográfica del *Libro contra la ambición* a partir del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Portugal (cat. n. 947), con reproducción parcial de la «Epístola» dedicatoria a Pedro Benavente Cabeza de Vaca, anotación de los epígrafes que componen cada libro, y una sección de documentos, integrada por su partida de bautismo y una genealogía de Miguel de Moxica de Castilla, en la que Riberol y su mujer, María de Castilla, constan como abuelos paternos.

*Recensiones:* LAMBERT, A. *Revista Zurita*, n. 1-1 (enero-marzo de 1933), pp. 101-103; reproducido en: *El Museo Canario*, año 1, n. 1 (Las Palmas de Gran Canaria, 1933), pp. 230-233; TRUJILLO, Juan Manuel. «Sobre la *Bio-bibliografía* de Millares». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1932); reproducido en: TRUJILLO, Juan Manuel. *Prosa reunida*. Edición y estudio preliminar de Sebastián de la Nuez. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1986, pp. 97-98.

MILLARES CARLO, Agustín; HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. «Riberol, Bernardino de». En: *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. En colaboración con Antonio Vizcaya Cárpenfer y Agustín Millares Sall. Ed. al cuidado de Juan A. Martínez de la Fe. [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo de Gran Canaria, D.L. 1993, v. VI, pp. 65-73.

*Notas:* Además de repetirse la estructura y contenidos de la edición de la *Biobibliografía* de 1932, se amplía el aparato crítico, y se incluyen la descripción de la ed. facsimilar del *Libro* de 1980, a cargo de Millares Carlo, y, en los documentos, el poder otorgado por Riberol en 1559 ante el escribano de La Palma Luis Méndez para cobrar en Sevilla el producto de la venta de la *Alabanza*, a partir de la colección de noticias compiladas por Vandewalle, cuya reproducción consta en el apéndice 2 del presente artículo.

OSORIO PÉREZ, María José; MORENO TRUJILLO, María Amparo; OBRA SIERRA, Juan María de la. *Trastiendas de la cultura: librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*. Con la colaboración de Jesús Montoya Martínez. Granada: Universidad de Granada, 2001.

*Notas:* Interesa la p. 410, en la que consta que en 1601 se encontraba un ejemplar de este libro a la venta en la librería granadina de Francisco García.

PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*. Barcelona: Librería Antiquaria, S. Pablo, 41; Londres: Maggs Bros, 34, 35, Conduit Street, 1923-1927, 7 v.

*Notas:* Interesan el v. VI (1926), pp. 276-277, con descripción bibliográfica tomada de N. Antonio, y el v. XVI (1964), p. 476, con descripción extraída de Gallardo y localización del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Portugal. La reproducción de la primera noticia es como sigue: [v. VI] «RIBEROL (Bernardino de) *Contra la ambición y codicia desordenada y alabanzas de la Pobreza*. Sevilla, M. de Montesdeoca, 1556, 4.º (Nicolás Antonio)».

PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*. 2ª ed., corr. y aum. Barcelona: Librería Palau, 1948-1977, 28 v.

*Notas:* la reproducción de los datos referentes a Riberol es como sigue a continuación [v. XVI]: «*Riberol (Bernardino de) Libro contra la ambicion y codicia desordenada de aqueste tiempo, nuevamente compuesto por... .... vecino de Canaria, en que... se muestra como para vivir los pobres en verdadera felicidad se deben contentar con la hacienda que baste para cumplir con las necesidades naturales, sin buscar riquezas ni superfluidades. Pónense... la Alabanza de la muerte, y la del trabajo... (Al fin:) Imprimióse en Sevilla en casa de Martin de Montesdeoca: Acabose a seys dias de septiembre de mil y, quinientos y cincuenta y seys (1556), 4.º 10 h. 131 fols. 1 h. (Bib. Nac. Lisboa). 267125.*

“*La hoja del fin con el Escudo del Impresor, que figura en el centro de un óvalo una grulla, apoyado el un pie sobre una calavera, con una cinta en el pico y este mote “vigilate”; la cifra del impresor “M. D. M.” (= Martín de Montesdeoca), y al pie las iniciales, sin duda del grabador, “BDS”. La portada, de negro y rojo (Gallardo)”*».

RODRÍGUEZ, Isaías. «Autores espirituales españoles (1500-1572)». En: *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*. Salamanca: Instituto de Historia de la Teología Española, 1971, v. III (siglos XIII-XVI), pp. 407-619.

*Notas:* Descripción bibliográfica del ejemplar (pp. 568-569, n. 89).

SALAS SALGADO, Francisco. «Poemas latinos de preliminares en el Quinientos canario: Gaspar López Nucedá y Bernardino de Riberol». En: *Congreso internacional sobre Humanismo y Renacimiento*. León: Universidad de León, 1998, v. I, pp. 633-646.

SALAS SALGADO, Francisco. *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. Prólogo, José María Maestre Maestre. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1999. 2 v.

*Notas:* v. II, pp. 39-40. El autor pone al día la bibliografía sobre Riberol, en especial, los estudios sobre los poemas latinos de los preliminares

del libro, así como otros trabajos generales y biográficos. Además, traza una breve trayectoria vital y recoge el único poema latino que se le conoce a Riberol, incluido en su *Alabanza*.

SALAS SALGADO, Francisco. «La presencia de Séneca en el *Libro contra la ambición y codicia* de Bernardino de Riberol». *Bibliothèque d' humanisme et renaissance: travaux et documents*, v. 72, n. 3 (Genève, 2010), pp. 649-668.

SANTANA SANJURJO, Victoriano. «Un estudiante canario en Salamanca y enemigo de Cervantes: Bernardo González de Bobadilla». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 46 (Las Palmas de Gran Canaria, 2000), pp. 61-95.

*Nota:* En la p. 62 alude al estado de la cuestión que enfrenta a Bernardino de Riberol con Bernardo González de Bobadilla sobre cuál de los dos es «el primer novelista canario», tomando juicios de Artiles-Quintana (*Historia de la literatura canaria*, 1978), Alonso Rodríguez y Cabrera Perera.

SANTANA SANJURJO, Victoriano. *Bernardo González de Bobadilla: «Ninfas y pastores de Henares»: la órbita previa*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

*Notas:* Interesan las pp. 15-16, en las que el autor repasa el debate crítico acerca de quién fue el primer escritor «literario» canario que imprimió su obra, González de Bobadilla o Riberol, resuelto a favor del segundo y su *Libro contra la ambición* (1556) y clasificándose al primero como el primer «novelista» o «poeta», con su *Ninfas y pastores de Henares* (1587). Se sirve de los juicios que al respecto formularon Artiles-Quintana, Blanco Montesdeoca (*Antología de poesía canaria*, 1984), Alonso Rodríguez, Sánchez Robayna (*Poetas canarios de los Siglos de Oro*, 1990) y Cabrera Perera.

SANTANA SANJURJO, Victoriano. *Análisis paratextual de «Ninfas y pastores de Henares» de Bernardo González de Bobadilla*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Anroart, D.L. 2008.

*Notas:* En las pp. 68-69 retoma de nuevo el debate crítico sobre el primer escritor literario canario, siguiendo a los mismos autores y llegando a idénticas conclusiones.

VIERA Y CLAVIJO, José. *Noticias de la historia general de las islas de Canaria: contienen la descripción geográfica de todas...* En Madrid: en la imprenta de Blas Román, 1772-1783. 4 v.

*Notas:* En el libro XIX, volumen IV, en el capítulo titulado «Biblioteca de autores canarios», Viera incluye una entrada a Riberol (p. 572), en la que destaca su profesión de jurista y alférez mayor de La Palma; igualmente, aporta noticia sobre su ascendencia así como sobre su matrimonio y trayectoria en La Palma. Cita al probable promotor de la obra, don Pedro Benavente Cabeza de Vaca, veinticuatro de Jerez y conquistador de La Palma, a quien el autor dedica la obra, y se refiere a la estructura y temática del trabajo. Se ha detenido en el examen de esta faceta crítica de Viera GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria. «Viera y la crítica literaria (I)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. XXXIX [1994] (La Laguna, 1995), pp. 91-104; «Viera y la crítica literaria (y II)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. XL [1995] (La Laguna, 1996), pp. 89-108. Entre las ediciones modernas de la *Historia*, merece destacarse, por su aparato crítico actualizado y contener índices analíticos: VIERA Y CLAVIJO, Joseph. *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. 8ª ed. enriquecida con las variantes y correcciones del autor. Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Índice onomástico y de materias por Marcos G. Martínez. Santa Cruz de Tenerife, 1982, 2 v. (la entrada de Riberol, en v. II, pp. 909-910).

WAGNER, Klaus. *Martín de Montesdeoca y su prensa: contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*. [Sevilla]: Universidad de Sevilla, D.L. 1982.

*Notas:* Interesan las pp. 38 y 73-74. En la primera plantea la hipótesis de que la obra fue promovida por el arzobispado de Sevilla. En las segundas consta la descripción bibliográfica y se informa de los ejemplares existentes en la Biblioteca Nacional de Portugal, la Biblioteca Pública de Porto y la Hispanic Society de New York.

#### 4 CONCLUSIONES

Bernardino de Riberol constituye, sin duda alguna, uno de los escritores canarios más relevantes de la historia de las letras insulares. Ello se sustenta, de una parte, en que a su pluma se debe

el primer libro impreso proveniente de un autor isleño. Un dato, éste, que no ha de tenerse como simple anécdota o mera curiosidad. Además, el autor canario edita su trabajo en Sevilla, «*el primer centro productor de libros del país*» en el siglo XVI —tal y como ha venido a poner de relieve Domínguez Guzmán<sup>24</sup>— y la ciudad donde años antes había culminado sus estudios de Derecho en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, germen de la futura Universidad Hispalense. No obstante, lo verdaderamente relevante es el hecho de que el ensayo de Riberol, *Alabanza de la pobreza* (Sevilla: Martín de Montesdeoca, 1556), fue un trabajo reformador e inserto plenamente en las corrientes humanistas del Renacimiento, por lo que fue señalado dada su marca de tendencia erasmista.

En razón a estas circunstancias, la exhumación de cualquier noticia que pueda contribuir a perfilar la vida y la obra de Riberol resulta crucial. De aquí ha partido la convicción de dar a la luz el documento protocolizado ante el escribano público de Santa Cruz de La Palma Luis Maldonado en 1557 o la de efectuar un registro y ordenación de la bibliografía tanto activa como especialmente pasiva tocante a Bernardino de Riberol, con lo pretendemos contribuir al fomento de otros trabajos dedicados a este autor.

Las novedades aportadas en estas líneas se dirigen hacia el proceso de impresión y distribución posterior que alcanzó la *Alabanza*, un hecho desde luego relevante en el marco de la recepción erasmista en la España de la época, y un punto más a favor del proyecto de trascendencia que concibió Riberol para su trabajo, postergado en principio a no ver la luz dada la condición insular de su autor, residente en una provincia carente de la infraestructura óptima para culminar la impresión y divulgación de su libro. En esta monografía del autor canario se conjugan, pues, varios aspectos, todos ellos de primer orden. En primer lugar, la deu-

---

24. DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora. «Apuntes para un nuevo diccionario de escritores sevillanos». *Philologia hispalensis*, n. 4, v. I (Sevilla, 1989), p. 224.

da erasmista de su temática y el modo en que es abordada. En segundo término, el hecho de que su autor eligiera con plena conciencia como lugar de impresión la ciudad de Sevilla, ya por entonces uno de los principales núcleos comerciales y culturales de Europa. En este proceso de construcción del *Libro contra la ambición*, colaboró de manera activa su colega y probablemente amigo el dominico fray Nicolás de Salas, encargado, primero, de otorgar la oportuna licencia de impresión, y luego, fuera de su ámbito de competencias administrativas, de contribuir a la distribución de la obra.

En lo que se refiere a la exégesis, incluidos los trabajos de descripción libresca en referencias bibliográficas (estudios de autores y de producción de imprentas), la *Alabanza* de Riberol ha recibido mayor atención fuera del ámbito insular; de hecho, a decir verdad, con la única excepción del artículo específico de Michel Cavillac, apenas se han aportado novedosos planteamientos teóricos sobre el pensamiento de Riberol y su marca erasmista. En Canarias, al trabajo de Millares Carlo, que pone al día las referencias de impresión de la obra y los estudios bibliográficos anteriores, han de sumarse los dos únicos hitos de edición moderna: la facsimilar del propio Millares (1980) y la más reciente, anotada, con amplia introducción, en la que destaca la actualización y puesta al día de los datos biográficos, debida al profesor Manuel de Paz Sánchez (2006), y en la que se vincula a Riberol con otros lectores canarios de Erasmo y otras obras de su mismo ideal publicadas igualmente por Montesdeoca.

En definitiva, en Riberol confluye una serie de circunstancias que le convierten en una de las personalidades de mayor huella intelectual que ha dejado el archipiélago canario. Bernardino de Riberol, el jurista, el letrado del Concejo de La Palma, el escritor insular que, influido por el humanismo de su tiempo, reflexionó sobre la moral partiendo de las corrientes ideológicas más vanguardistas y arriesgadas de su hora, desde una apartada y pequeña ciudad del Atlántico, dispone desde ahora de nuevas referencias.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

## I

1557, mayo, 21. Santa Cruz de La Palma

*Bernardino de Riberol, letrado del Concejo de La Palma y escritor, otorga poder a Ginés de Franquez, mercader genovés y vecino de Cádiz, y a Hernán Pérez, vecino de Santa Cruz de La Palma, para que recojan los ejemplares impresos del libro «Alabanza de la pobreza» que el tipógrafo Martín de Montesdeoca ha realizado en su taller de Sevilla.*

Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma): Fondo Protocolos Notariales, escribanía de Luis Maldonado, caja 1, cuaderno 9, f. 423r.

A. — Papel. 320 x 220. Carta de poder. Procesal. Tinta ocre. Estado de conservación regular.

Sean quantos esta carta vieren como yo, el lic<sup>do</sup> Bernaldino de Riberol, vezino que soy desta ysla de Sant Miguel de La Palma, ques en estas yslas y obispado de Canaria, otorgo y conosco por esta presente carta que doy e otorgo todo mi poder conplido, libre e llenero, bastante segúnd que lo yo he y tengo e mejor puede de dr<sup>o</sup> valer a Gines de Franquez, mercader ginoves, vezino de la çibdad de Cadiz e a Hernan P<sup>es</sup>, vez<sup>o</sup> desta dicha ysla, a ambos e cada uno dellos por sí insolidun, espeçialmente para que por mi y en mi nonbre, e como yo propio, pueda reçibir, aver y cobrar de Martin de Montesdoca, ynpresor de libros e bezino de la çibdad de Sevilla, y de quien puedan y con dr<sup>o</sup> deban, todos los volumenos e cuerpos de libros que yo hee de aver y me pertenesçen de vn libro que yo compuse llamado Alabança de la Pobreza, quel dicho Martin de Montesdoca, ynprimió el año pasado de mill e quinientos e çinquenta y seys, conforme al conçierto que en razón de la dicha ynpresyon con él hizo y asentó el padre maestro fray Niculas de Salas, religioso

de la horden de Santo Domingo e cualquiera otra persona que concertado lo aya, e para que, aviendo vendido el dicho Martin de Montesdoca o otra persona los dichos volumenes de libros que a mi me perteneçen por razon del dicho conçierto, puedan reçibir y aver e cobrar del dicho Martin de Montesdoca y de quien puedan y con derecho devan, todos los maravedis en que lo huvieren hecho y proçedido de los tales libros [...]. Fecha la carta en la noble çibdad de Santa Cruz, ques en esta ysla de La Palma, en veynte vn días del mes de mayo, año del naçimiento de Nro. Salvador Ihuxpo de mill e quinientos e çinquenta y siete años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, Alonso Despinosa e Juan Lopez de Velasco e Pedro de Hurbina, vezinos y estantes en esta ysla.- El licen<sup>do</sup> Riberol.

## 2

1559, [s.a., s.d.]. Santa Cruz de Palma.

*Bernardino de Riberol, letrado del Concejo de La Palma y escritor, otorga poder para cobrar en Sevilla algunos de los volúmenes del libro «Alabanza de la pobreza», ante el escribano Luis Méndez.*

Real Sociedad Cosmológica (Santa Cruz de La Palma): Biblioteca Cervantes, Fondo Antiguo (no localizado).

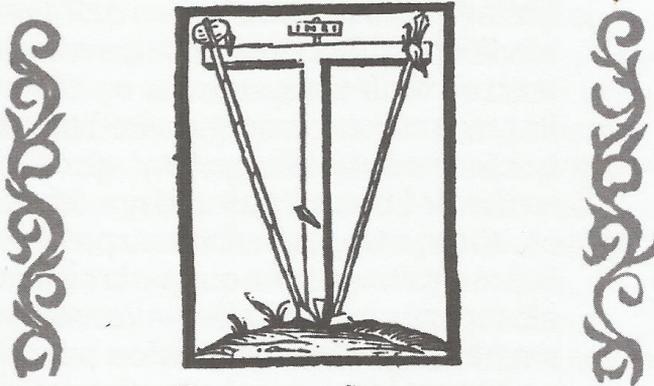
*Ed.:* MILLARES CARLO, Agustín; HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Con la colaboración de Antonio Vizcaya Cárpenfer y Agustín Millares Sall. Edición al cuidado de Juan A. Martínez de la Fe. [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo Insular de Gran Canaria, D.L. 1993, v. VI, p. 73, doc. 3.

*(Reproducción del texto):* «Licenciado Riberol, sus libros de *Alavanzas de la pobreza*. Ante el mismo, poder por Bernarrdino de Riverol para cobrar en Sevilla unos volúmenes de libros que compuso el susodicho, y pasó ante en el dicho Luis Méndez, año 1559».

LIBRO

**Contra la ambicion y codicia**

desordenada de aqueste tiempo: llamado ala  
banca de la pobreza: nueuamente compuesto  
por el licenciado Bernaldino de Riberol, vezi  
no de Canaria. En que por muchas razones  
y autozidades de la sagrada escriptura, y de di  
uersos y graues autozes se muestra: como para  
biuir los hōbres en verdadera felicidad: se de  
uen contentar con la hazienda que baste, para  
cumplircō las necessidades naturales, sin  
buscar riquezas ni superuuzdades.



¶ **P**onen se tãbien incidentalmente con buena  
inuencion y artificio la alabanca de la muerte:  
y la del trabajo. No por curiosidad, sino para  
mayor prouecho y utilidad del lector: porque  
ayudan eficazmente a lo que el autoz entiende  
persuadir en aqueste libro. El qual va diuidi  
do en diez partes, porque la continuaciō  
de la oracion no de fastio al lector.

Inclina cor meum in testimonia tua, & non  
in auaritiam, Psalmo. cxviij.